

La urgencia de proteger a la niñez

JUAN CASTAÑEDA

Cientista político y académico, Universidad Autónoma

El dramático aumento en los homicidios de niños, niñas y adolescentes es una señal de alarma que exige una respuesta urgente. En 2024 se registró un récord histórico de 76 muertes, un 15.2% más que el año anterior. Más allá de las cifras, esto refleja una vulnerabilidad creciente de los menores, especialmente cuando casi la mitad de estos casos se vincula directamente al crimen organizado. Frente a esta situación, la creación de la Fuerza de Tarea sobre Reclutamiento Temprano es un paso crucial. Esta iniciativa, que congrega a entidades públicas y privadas, cambia el enfoque de la simple reacción a la intervención en las causas estructurales que permiten a las organizaciones criminales victimizar a los menores. Un problema tan complejo requiere la colaboración de múltiples sectores, pues ninguna institución puede resolverlo por sí sola. El verdadero éxito de esta fuerza no se medirá solo por la reducción de las cifras, sino por las vidas salvadas y las trayectorias de los jóvenes que se logren redirigir. Es imperativo actuar con determinación: fortalecer a las familias, mejorar las oportunidades educativas y recuperar los espacios públicos, creando entornos seguros para que los niños y adolescentes puedan prosperar. Es un compromiso que nos interpela a todos como sociedad.